

Martes, 26 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Rivera de Fresnedosa

CORRECCIÓN DE ERRORES. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en proceso de selección de plaza de un/a Trabajador/a Social adscrita al Servicio Social de Base.

Doña Mónica Martín Sánchez, presidenta de la Mancomunidad de municipios Rivera de Fresnedosa (Cáceres), a la vista de los siguientes, ANTECEDENTES:

PRIMERO. Visto que con fecha de 14 de mayo de 2026, en el Bop n.º 90, fue publicada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en proceso de selección de plaza de un/a Trabajador/a Social adscrita al Servicio Social de Base.

SEGUNDO. Visto que en la referida lista definitiva se establece como miembros del tribunal de selección a Doña Marta González Garrido, trabajadora social del Ayuntamiento de Coria como vocal titular, habiéndose observado un error de transcripción en sus apellidos, los cuales son realmente Doña Marta González Quijada.

TERCERO. Visto que esta transcripción se trata de un error manifiesto y ostensible, pudiendo proceder a su corrección en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), tratándose de un simple error que no causa ningún perjuicio a los derechos de los aspirantes presentados, ni obliga en ningún caso a una nueva apertura de plazo, que sólo es posible realizar cuando se hayan modificado los requisitos de acceso a los aspirantes o modificación de criterios que puedan afectarles

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO. Corregir el error de transcripción existente en la publicación de fecha de 14 de mayo de 2026, en el Bop n.º 90, de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en proceso de selección de plaza de un/a Trabajador/a Social adscrita al Servicio Social de Base en el siguiente sentido:



Martes, 26 de mayo de 2026

Donde dice:

VOCALES:

TITULAR: Marta González Garrido, trabajadora social del Ayuntamiento de Coria.

Debe decir:

VOCALES:

TITULAR: Marta González Quijada, trabajadora social del Ayuntamiento de Coria.

SEGUNDA. Ordenar la publicación de la presente corrección en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en la sede electrónica municipal para general conocimiento.

Torrejoncillo, 21 de mayo de 2026

Mónica Martín Sánchez

PRESIDENTA

